



BOLETÍN INSTITUCIONAL

COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O
CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.
Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

N° 22

Año: 3 - Mes: Junio - Año: 2018

En este número:

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA,
PROCLAMACION Y
ASUNCION DE NUEVAS
AUTORIDADES

ACTIVIDADES LLEVADAS A
CABO POR LOS MIEMBROS DE
LA JUNTA
DE GOBIERNO

ACTIVIDADES DE ORDEN
INTER-INSTITUCIONAL

ARTICULOS DE INTERES
GENERAL



100

CENTENARIO
DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA
1918 - 2018

1989 - 2018
29° aniversario



EDITORIAL

UNA NUEVA ETAPA

El pasado 14 de junio, tuvo lugar la Asamblea extraordinaria mediante la cual, se dio formalidad al traslado de fecha, a las Elecciones Generales para Renovación total de Autoridades de Nuestro Colegio. Además en la oportunidad se realizó el acto de proclamación y asunción de las nuevas autoridades de esta Institución.

Deseo agradecer la presencia y participación de los matriculados, ante tan importante acto institucional, lo que nos da incentivo para seguir conduciendo los destinos de esta querida casa, llevando adelante una activa participación en pos de defender los intereses de cada uno de nuestros matriculados, en los ámbitos que correspondieren, ya sean de orden Universitarios, de competencia de Gobiernos Provinciales, Municipales, y en las distintas agrupaciones y/o federaciones, que lleven adelante políticas, para defender al conjunto de los profesionales Universitarios, como así también, mediante el dictado cursos de actualización profesional, a través del Centro de Capacitación del Colegio. Solo me resta pedirles colaboración acercándose a nuestro Colegio, para poder participar en las distintas comisiones de trabajo creadas, como así también proponer ideas y hacer escuchar sus inquietudes.

En lo que respecta a la actuación de los miembros de la Junta saliente, deseo expresar mi reconocimiento por su desempeño activo a todos ellos, algunos transitarán otros caminos y el resto seguirá formando parte de la nueva conducción.

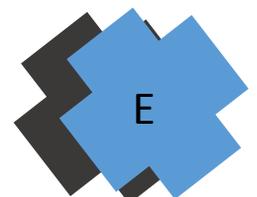
A lo largo de estos años tuvimos etapas de crecimiento, aprendizaje, coincidencias y algunas diferencias de opinión, producto de las distintas maneras de ver las cosas y tal vez por las motivaciones por las cuales c/u formamos parte de la junta.

Participar activamente y tomar decisiones en la conducción del Colegio, para beneficio de los colegas, dependerá mucho de la predisposición de los miembros para poder escucharse y debatir las distintas opiniones y propuestas.

Muchísimas gracias

T.C. U. ROQUE JAVIER FAVRE

Junio de 2018





COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

y Profesionales Universitarios en Especialidades afines.
Ley N°7743 – Decreto N° 362/13

BOLETÍN INSTITUCIONAL N° 22 JUNIO de 2018

LAVALLEJA N° 838 – CORDOBA

Te. 0351 4214401

www.ctcu.com.ar

 Colegio de constructores universitarios de cordoba

SUMARIO

JUNTA EJECUTIVA

Presidente	C.U. Luis Fabián Espinosa
Secretario General	C.U. Víctor Hugo Carreras
Tesorero	C.U. Graciela Mónica Molina
1° Vocal Titular	C.U. Alfredo de la Horra
2° Vocal Titular	T.C.U. Julio Jorge Zabala
1° Vocal Suplente	C.U. Carlos Alberto Desimone
2° Vocal Suplente	C.U. Orlando Biasutto

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1° Vocal Titular	C.U. María Sandra Humano
2° Vocal Titular	C.U. Ricardo Daniel Peressotti
3° Vocal Titular	C.U. Edgardo Oscar Conrad
1° Vocal Suplente	C.U. José Luis Leones
2° Vocal Suplente	T.C.U. Luis Alberto Romero
3° Vocal Suplente	C.U. Mario Orlando Lares

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

Presidente	C.U. Gustavo Luis Charras
Secretario General	T.C.U. Roque Javier Favre
Tesorero	C.U. Guillermo Adrián Bosio
1° Vocal Titular	C.U. Oscar Roberto Morón
2° Vocal Titular	T.C.U. Julio Moyano Funes
3° Vocal Titular	T.C.U. Ricardo Rubén Ceballos
1° Vocal Suplente	C.U. Julio Cesar Rodríguez
2° Vocal Suplente	C.U. Guillermo Raúl Córdoba

DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL

C.U. Gustavo Luis Charras
T.C.U. Roque Javier Favre

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

Presidente	T.C.U. Eduardo Claudio Vega
Secretario General	T.C.U. Alberto Raúl Fernández
Tesorero	C.U. Diego German Studovich
1° Vocal Titular	C.U. Patricia Isabel Cuello
2° Vocal Titular	C.U. Pablo Andrés Nieto
3° Vocal Titular	C.U. Horacio Rubén Tessino
1° Vocal Suplente	T.C.U. José Eduardo Acuña
2° Vocal Suplente	C.U. José Haumada

DELEGADOS CONSEJO REGIONALES INTERIOR

T.C.U. Eduardo Claudio Vega
T.C.U. Alberto Raúl Fernández



3 / 6

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL



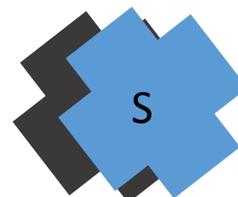
7 / 10

ACTIVIDAD INTER INSTITUCIONAL



11 / 12

INTERES GENERAL



EL COLEGIO TE INFORMA

ERSeP



ERSEP: PARA PODER REALIZAR UN CERTIFICADO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA APTA...

<http://www.ctcu.com.ar/images/instructivo.pdf>

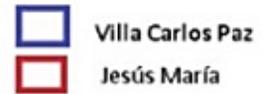
¿Cómo hacer para obtener un Número de Expediente? El profesional podrá ingresar con su usuario (N° de Matricula) y clave personal (N° de DNI)...

http://www.ctcu.com.ar/images/articulos/instructivo_nuevo_expediente.pdf

El día 24 de Julio de 2017 el Ente Regulador de Servicio Públicos resuelve inscribir a los profesionales que se listan en la nómina incorporada en el anexo en el registro de instaladores electricistas habilitados bajo la categoría II. Para ver la resolución y el padrón ingresar a:

http://www.ctcu.com.ar/images/RES_1194.pdf

CALENDARIO DE VISACIONES EN VILLA CARLOS PAZ Y JESUS MARIA



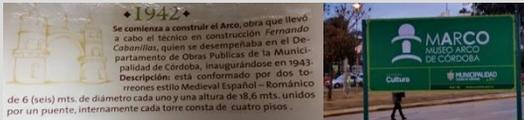
Mayo						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Junio						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



A.I.



Baner ubicado dentro del MUSEO DEL ARCO



EL Arco de Córdoba
AUTOR : T.C. Fernando Cabanillas, 1942 - 1943
Avenida Amadeo Sabattini 4700
Córdoba, Argentina

El Arco de Córdoba es una obra de arte ubicada en el sector sur de la ciudad de Córdoba, Argentina. Su origen se remonta al año 1942 durante la intendencia de Donato Latella Frías. Fue realizada por Fernando Cabanillas cuando se desempeñaba en el departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de Córdoba. El Arco fue inaugurado en 1943. El dibujo de la elevación original del Arco Monumental, tiene la firma de su autor, Fernando Cabanillas, y de su supervisor el Ingeniero Olmedo. Este dibujo fue el que aprobó el Dr. Lattela Frías para construir el proyecto.

Se la considera emblemática de la cultura cordobesa por su posición en el ingreso sureste (31°26'17.60"S 64°07'42.80"O), sobre la avenida Amadeo Sabattini que es continuación de la Ruta Nacional 9.4 Características arquitectónicas.

Está planteado como un típico arco de triunfo, aunque con un diseño que le hace muy característico. El arco es ecléctico y "extemporáneo"; ya que está conformado por dos torreones de estilo medieval español (con fuertes reminiscencias del arte románico) de 6 metros de diámetro y 18,6 de altura unidos por un puente. Internamente tiene cuatro pisos, cada torreón tiene el aspecto del torreón del campo central del Escudo de la ciudad Argentina de Córdoba. La esfera que remata a cada torreón simboliza al mundo o al Universo.

También, podemos decir que cualquier tipo de vehículos tiene que pasar por el alrededor del mismo. Hecho histórico: Entre el 18 y 20 de octubre de 2012, la empresa Kärcher, limpió y renovó en todo su esplendor el Arco de Córdoba. Para esta tarea se utilizaron poderosas hidrolavadoras de agua caliente. Este fue el primer monumento Argentino en sumarse a la lista de monumentos históricos limpiados por la empresa Alemana en todo el mundo.

El Colegio de Técnicos Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba organizó un homenaje sobre la construcción del arco y la vida profesional de Fernando Cabanillas, como graduado del programa, e instaló una placa en su honor en el arco (Octubre, 17, 2011)

La Asociación Civil Monserratenses, junto con el Colegio Monserrat, en el marco de los 325 años de la fundación de esta institución, presentaron la "Exposición de Arte y Arquitectura", que tuvo como figura central la obra de Fernando Cabanillas, como destacado Monserratense (7 de junio de 2012)

Fuente propia y wikipedia

No nos olvidemos



El señor Director del C.P.C. n° 7 Empalme
Sr. Mario M. Becerra

Tiene el agrado de invitar Ud. al acto Homenaje al Técnico Constructor Universitario **Sr. Fernando Cabanillas** en reconocimiento por la destacada participación en el proyecto y ejecución del Arco de Córdoba (en el marco de los festejos programados en el Bicentenario de la Patria), a realizarse el día 17 de octubre de 2011 a las 18.00 horas en la explanada del C.P.C. Av. Sabattini esq. Camerillo-B° Empalme.

Córdoba, Octubre de 2011

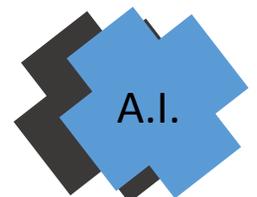


ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA



EL DIA 14 DE JUNIO, SE LLEVO A CABO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN LA COMO ESTABA PREVISTO EN LA ORDEN DEL DIA, SE DIO POR APROBADO POR EL VOTO DE LOS PRESENTES, EL TRASLADO DE FECHA PARA LA REALIZACION DE ELECCIONES GENERALES ,PARA LA RENOVACION TOTAL DE LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO, CADA DOS AÑOS .COMO LO ESTIPULA LA LEY 7743. LAS JUNTAS DE GOBIERNO TANTO SALIENTE Y ENTRANTE AGRADECEN A LOS MATRICULADOS POR EL VOTO DE CONFIANZA DEPOSITADO EN LAS AUTORIDES DE ESTA QUERIDA CASA

ADEMAS SE PROCEDIO A LA PROCLAMACION Y ASUNCION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES DESIGNADAS, ELLO EN VIRTUD DEL TRABAJO REALIZADO POR LA DESIGANA JUNTA ELECTORAL A LA QUE LE AGRADECEMOS TODO EL ESFUERZO REALIZADO.



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

DIA DEL GEOLOGO

EL 9 DE JUNIO DE 2018 SE REALIZO EL FESTEJO EL DIA DEL GEOLOGO, EN LA OPORTUNIDAD AUTORIDADES DEL COLEGIO DE CONSTRUCTORES, SE HICIERON PRESENTE EN EL SALON DE EVENTOS ALTO BOTANICO, INVITADOS POR LAS AUTORIDADES DEL RECIENTE CREADO COLEGIO.

EL FESTEJO SE REALIZO EN UN AMBIENTE DE CONFRATERNIDAD Y POR MOMENTOS MUY EMOTIVO YA QUE SE ENTREGARON RECORDATORIOS A GEOLOGOS DE RECONOCIDA TRAYECTORIA PROFESIONAL. DIRIGIERON LA PALABRA REFIRIENDOSE AL EVENTO, EL PRESIDENTE DEL COLEGIO GEOLOGO ARTURO LLUPIA, LA VICEPRESIDENTE DE FEPUC BIOQUIMICA NORA VILCHES QUIEN ADEMAS HIZO REFERENCIA AL PRIMER ENCUENTRO DE GRADUADOS, Y EL DECANO DE CIENCIAS EXACTAS, MGTER PABLO RECABARREN QUIEN ADEMAS, SE REFIRIO A LOS 100 AÑOS DE LA CONMEMORACION DE LA REFORMA UNIVERSITARIA. ESTA JUNTA DE GOBIERNO AGRADECE AL COLEGIO DE GEOLOGOS POR HABERNOS INVITADO A TAN IMPORTANTE EVENTO.



**Caja de Previsión
Ley 8470**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El pasado **29 de mayo de 2018**, se llevó a cabo la **Asamblea Ordinaria** de afiliados. En la misma se aprobaron los puntos del **Orden del día**:

- 1º) Apertura y lectura del Acta de la Asamblea anterior.**
- 2º) Designación de dos afiliados presentes para suscribir el Acta de Asamblea.**
- 3º) Informe de Presidencia.**
- 4º) Memoria y Balance General año 2017**
- 5º) Presupuesto de Gastos, Operaciones, Cálculo de Recursos y Plan de Inversiones año 2018.**

A.I.



FCEFyN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Construyendo Educación Pública
2018 | Año del Centenario de la Reforma Universitaria



DIPLOMATURAS
Y CURSOS

Secretaría
de Extensión



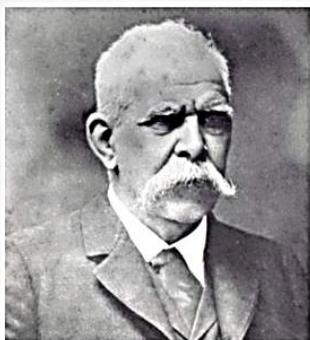
IV Congreso Argentino
de Ingeniería

X Congreso Argentino
de Enseñanza de
la Ingeniería

"30 años construyendo enseñanza en Ingeniería, en el año del Centenario de la Reforma Universitaria"

19 al 21 de Septiembre 2018- Córdoba

6 de junio - Día de la Ingeniería Argentina



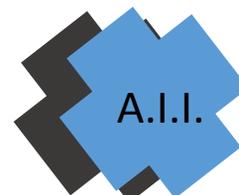
El 6 de junio de 1870 egresó, del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, el primer ingeniero civil de Argentina: Luis Augusto Huergo; lo acompañaron en esa primera promoción otros once egresados. Por eso establecieron esta fecha como el "Día de la Ingeniería en Argentina". Debe distinguirse del Día del Ingeniero que se celebra el 16 de junio, en conmemoración de la creación de la carrera de ingeniería, lo que se hizo tomando como base el Departamento de Ciencias Exactas en 1865.

5 de Junio - Día Mundial del Medio Ambiente



El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución del 15 de diciembre de 1972. Se celebra desde 1974 el 5 de junio de cada año, fecha con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo en 1972, cuyo tema central fue el Ambiente. La Asamblea General de la ONU también aprobó la

creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El Día Mundial del Medio Ambiente es un vínculo por medio del cual la Organización de Naciones Unidas (ONU) sensibiliza a la población mundial en relación a temas ambientales, intensificando la atención y la acción política.





MIRÁ EL MAPA AQUÍ: **VIERNES 29 de JUNIO de 9 a 18 hs.**
 MÓDULO BATERÍAS "D" - HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 AV. CIUDAD DE VALPARAISO 1627, CIUDAD DE CORDOBA
INSCRIPCIÓN LIBRE y GRATUITA en:
www.caja8470.com.ar

ORGANIZAN:

- Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina
- Caja de Previsión Ley 8470
- CPSPS
- Caja de Previsión Social para Profesionales de la Provincia de Córdoba
- Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba
- Caja de Previsión Social para Profesionales de la Provincia de Córdoba

ADHIEREN:

- GOBIERNO DE CORDOBA
- Concejo Deliberante de Córdoba
- UNC
- BANCO Hipotecario



VIERNES 29 de JUNIO de 9 a 18 hs.
 MÓDULO BATERÍAS "D" - HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 AV. CIUDAD DE VALPARAISO 1627, CIUDAD DE CORDOBA
 INFORMES: informes@cp470.com.ar

Cordoba, 14 de Junio de 2018.

Sr. Presidente
 Colegio de Técnicos Constructores Universitarios
 y/o Constructores Universitarios de la
 Provincia de Córdoba
 C.U. Victor Hugo Gallera
 S. / D.

De mi mayor consideración:
 Por medio de la presente, desde la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba - Ley 8470, en nuestro carácter de miembro organizador conjuntamente con nuestras Cajas Profesionales hermanas de la Provincia de Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, me permito extenderle la invitación a Ud. y por su intermedio a todas las Delegaciones que integran el Colegio que preside, para participar en la 1ª JORNADA DE PREVISION DE LA REGION CENTRO PARA JOVENES PROFESIONALES.

La misma ha sido programada para el día 29 de Junio de 2018, de 09:00 a 18:00 hs en el Módulo Baterías "D" del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba (Av. Ciudad de Valparaíso 1627 - Córdoba).

El evento tiene como objetivo contribuir a que los Jóvenes Profesionales generen el vínculo, el compromiso y la solidaridad con la Previsión desde la temprana edad. Máxime en los tiempos que corren donde el sistema previsional está siendo revisado y repensado a los fines de dotarlo de suficiencia y sustentabilidad que hoy se encuentra comprometida.

Es nuestro rol de administradores, alentar a los jóvenes a que formen un pensamiento desapasionado, crítico y progresista de esta actividad que los acompañará toda su vida, facilitándoles visualizar las contingencias a las que se están expuestos y los prepare para afrontarlos convenientemente.

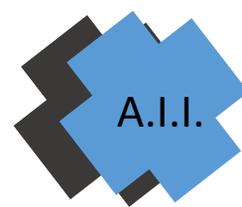
Adjuntamos Flyer (en formato jpg y pdf), Programa, Hotelaria, Resolución de la U.N.C., link de inscripción y link con un video informativo.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi más distinguida consideración.

Lorena Carrizo Miranda
Arq. Lorena Carrizo Miranda
 Vicepresidenta
 Caja de Previsión - Ley 8470

ORGANIZAN:

- Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina
- Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la Provincia de Córdoba
- Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la Provincia de Entre Ríos



INFORME JUNTA DE GOBIERNO



El II Encuentro Latinoamericano de Graduados y Entidades Profesionales en el marco del Centenario de la Reforma Universitaria, y las posturas y acciones de los colegios y consejos en torno a la Resolución 1254 del Ministerio de Educación sobre actividades reservadas, fueron temas centrales de la Junta realizada en el Colegio de Bioquímicos. También se analizó el alcance del Programa de Inserción Profesional (PIP). En esta sesión, el Consejo de Médicos se incorporó oficialmente a la FEPUC.

La Junta de Gobierno dio la bienvenida oficial al delegado del Consejo de Médicos de la Provincia, entidad que se incorpora a la FEPUC. Participó de la reunión el doctor Hugo Cuadrado.

Encuentro Latinoamericano de Graduados y Organizaciones Profesionales

La presidente de Fepuc, Liliana Barbero, brindó detalles del programa y disertantes del encuentro organizado por FEPUC, CGP y UNC a realizarse el 14 de junio en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas. Detalló que uno de los objetivos es reflexionar e interpelar a las instituciones profesionales sobre su función y acción para con las universidades y la sociedad. Asimismo, destacó la importancia del compromiso institucional y se realizó un repaso de asistentes que confirmó cada colegio. El secretario general, Sergio Rang, comentó sobre las participaciones de las federaciones nucleadas en CGP. Entre ellas, las de Misiones, Entre Ríos, Chaco, Buenos Aires, Catamarca, San Juan, Santiago del Estero, Salta y Mendoza. Informó que el 13 de junio, sesionará en Córdoba la Asamblea Ordinaria de CGP donde se tratará la resolución 1254 sobre actividades reservadas. Solicitó convocar a todas las federaciones y colegios a participar de esa instancia.

<http://fepuc.org.ar/web/>

Estado de situación de los colegios y federaciones en relación a la Resolución 1254

En Junta de Gobierno se leyó la nota presentada al rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Hugo Juri, donde se expresa la solicitud de suspensión de la Resolución 1254 del Ministerio de Educación sobre actividades reservadas y el pedido de participación del sector profesional en el tratamiento del tema. Luego, los representantes de cada colegio y consejo expresaron el posicionamiento y acciones de cada entidad sobre la cuestión:

- **Biólogos:** informó que tenían prevista una reunión (15/6) con la federación y el resto de los colegios del país para tomar una decisión sobre las acciones que van a encarar. Analizaron que la resolución está redactada de manera inentendible.
 - **Arquitectos:** sostuvo que tanto la entidad como la Federación nacional de la disciplina rechazaron la resolución.
 - **Técnicos Constructores:** a la fecha no habían analizado la resolución.
 - **Agrónomos:** expresó que mantuvieron conversaciones con el decano de la Facultad de la UNC y con la UNVM para tratar de esclarecer el alcance de título y lo reservado. El consejo directivo no tomó aun posición al respecto. Tampoco hay postura de la Federación nacional de la disciplina.
 - **Ingenieros Civiles:** Junto a la federación que los nuclea a nivel nacional (Fadia), rechazan la resolución y están diseñando acciones a seguir, se mencionó congresos con los estudiantes, reuniones en el Congreso de la Nación, entre otros.
 - **Agrimensores:** acuerdo con la resolución e informó sobre la postura detallada en una nota para ser leída ante la Junta de Gobierno. La delegada expresó que "no debería confundirse al estudiante y la sociedad ante esta situación" y solicitó la revisión del pronunciamiento de Fepuc. Se debatió al respecto. El secretario de Fepuc, Sergio Rang, recordó que la discusión del tema también se dará en la Confederación General de Profesionales.
 - **Informáticos:** comentó que no tienen federación que los nuclea a nivel nacional, que se contactaron con otras provincias para tratar el tema. Analizaron que los rectores deben hacerse cargo por dejar afuera a los profesionales y siguen deliberando qué posición tomar al respecto por las interpretaciones variadas.
 - **Nutricionistas:** señaló que si bien no integran la Federación Argentina de Graduados en Nutrición (FAGRAN) comparten las preocupaciones de la disciplina por no estar dentro las profesiones de riesgo que contempla el artículo 43 de la LES.
 - **Psicólogos:** rechazó la resolución y comentó que junto con graduados se convocaron para aclarar a los matriculados y llevar acciones en el Consejo Superior de la UNC. Coinciden en solicitar tener participación en el tratamiento del tema, algo que no tuvieron en su oportunidad y que fuera advertido en múltiples oportunidades por la federación que los nuclea FEPPRA. Denuncian también que sus incumbencias han sido acotadas a un campo demasiado reducido.
 - **Veterinarios:** manifestó que no encuentran demasiados problemas respecto de los alcances del título pero sí en las actividades reservadas. Conformaron una comisión de tratamiento de la resolución para luego elevar conclusiones ante entidades federadas de la disciplina.
 - **Médicos:** concurrió a la primera reunión de integración en Fepuc como oyente por lo que no pudo expresarse sobre el tema y el viernes siguiente tratarán el tema en el seno de la entidad.
 - **Farmacéuticos:** iniciarán acciones legales contra la resolución y participó de instancias de análisis junto a la facultad UNC.
 - **Profesionales de Ciencias Económicas (CPCE):** no trató el tema en junta del consejo y será tratado el tema en próxima reunión de la federación que los nuclea (FACPCE).
 - **Psicopedagogos:** inició análisis de la resolución con confusiones porque no estaban en el artículo 43 de actividades reservadas, adhieren a la postura contra el recorte de alcances e incumbencias.
 - **Martilleros y Corredores Públicos:** informó que no están contemplados en la resolución y apoyan las acciones de los colegios y Fepuc.
 - **Corredores Inmobiliarios:** no llegó a una conclusión del tema informó que hace tres años que no pertenecen a la federación y se reúne con otros colegios y el tema fue tratado a nivel nacional.
 - **Odonólogos:** plantean que en lo inmediato los alcances y actividades reservadas no se reducen, pero entienden que sí lo hará en el largo plazo. Adhieren al pronunciamiento de Fepuc.
 - **Radiólogos:** están trabajando el tema de las acciones pero no hay tratamiento de la resolución.
 - **Bioquímicos:** convocaron a reunión con decano y la coordinadora de colegios de ley del país y además adhieren al pronunciamiento de Fepuc y Consejo Superior UNC. Propone revisar los nuevos modelos educativos que están asomando que llevan a nuevos conflictos hacia el futuro y formación menos solvente para la carrera.
- Finalmente, se hizo un repaso de lo actuado históricamente en Fepuc sobre el tema y se recaló la importancia de que los profesionales participen en las discusiones que los involucran en la universidad. Se solicita las notas presentadas para ser a su vez incluídas en una presentación ante rectorado.



Programa de Inserción Profesional (PIP)

La vicepresidente de Fepuc, Nora Vilches informó sobre el tratamiento que hizo a Comisión de Condiciones Laborales de Fepuc y las vinculaciones que hubo con la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo de la Provincia. La mencionada comisión armó una serie de recomendaciones a tener en cuenta respecto al PIP. La presidente de la federación, Liliana Barbero, felicitó a los integrantes de la comisión por arduo trabajo ante la urgencia del tema. Cada colegio comentó su situación ante el PIP, y sus análisis en cuanto al punto de la compensación económica que recibirán los jóvenes profesionales y al poco tiempo que tuvieron entre recibir el detalle de la información del Programa por parte del Gobierno y la firma del convenio. Varios advirtieron que no hubo posibilidad de acordar con el Gobierno la solicitud de elevar la cifra "estímulo" que fijó la Provincia o la opción de que el empleador complemente aportes para alcanzar honorarios mínimos sugeridos por los colegios.

Se debatió sobre el tema, se entendió que si bien es un modo de ayudar a los colegas que recién empiezan a ejercer, el monto ofrecido es bajo y se advierte el riesgo de precarización e instalación de una modalidad contractual como monotributista una vez superada la beca. Entre los puntos en coincidencia: la importancia de que los beneficiarios sean matriculados y postular mejoras al programa para así mejorar la situación al profesional. También se plantea avanzar sobre un nuevo sistema de control para regular las condiciones de los lugares donde se desempeñarán los jóvenes. También se trató el análisis de generar una matrícula especial para mejorar las condiciones de los profesionales. La mayoría de los colegios firmaron convenio con el Gobierno por el PIP. Algunos, por distintas razones, no lo hicieron. El secretario de Fepuc, Sergio Rang, resaltó la importancia de trabajar el tema de manera colectiva para elaborar propuestas superadoras en los puntos controversiales del PIP. En otro orden, en la Junta de Gobierno se hizo una ronda de consultas sobre acciones emprendidas por los colegios respecto del tema obligatoriedad de implementación del posnet como medio de pago electrónico.

A.I.I.

Crean un nuevo cemento a partir de la aceituna

https://www.clarin.com/arq/crean-nuevo-cemento-partir-aceituna_0_r17gaGkem.html

Es más sostenible y económico y proviene de la ceniza del hueso de oliva, que procede de altos hornos.



Clarín ARQ



Un grupo de investigadores de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), junto con especialistas de la Universidad Estadual Paulista de Brasil, desarrollaron un nuevo tipo de cemento, más sostenible y económico, a partir de ceniza de hueso de oliva procedente de altos hornos.

La idea que dio inicio a la investigación surgió luego de observar que la producción de aceite de oliva o de aceitunas rellenas genera un residuo, denominado el hueso de la aceituna y que se puede convertir en ceniza. Actualmente, se utiliza como un tipo de combustible o biomasa para las calderas.

La propuesta es utilizar esta ceniza en la preparación de nuevos cementos, llamados de activación alcalina, que sirven para aligerar y mejorar las propiedades de aislamiento y absorción de los materiales de construcción", explica Jordi Payá, investigador del Instituto de Ciencia y Tecnología del Hormigón (ICITECH) de la Universidad de Valencia.

Este tipo de cemento incorpora también escoria (sustancia) procedente de altos hornos. Para su fabricación, asegura Payá, se muele el residuo de la combustión de los huesos y la escoria, que en sus dosis correspondientes se mezcla con agua. Según las pruebas que han realizado, el cemento contiene aproximadamente un 20% de ceniza de hueso de oliva y un 80% de residuos de escoria.





Casas dignas: buenas, bonitas y baratas

Los trabajos ganadores del concurso solidario Vivienda Social Sustentable, convocado por Vivienda Digna, SCA-UNE, ARQ y Batev, con el apoyo del grupo Unicer y la Fundación Noble.

Construidas en madera, chapa, ladrillo cerámico o bloques. Con techos planos, inclinados, con aleros, galerías o pérgolas. Sobre elevadas del piso para defenderse de la humedad y las inundaciones. Compactas o en módulos encastrables como si fueran rompecabezas. Así fueron las propuestas de casas seleccionadas en el Concurso Vivienda Social Solidario promovido por ARQ-Clarín, SCA-UNE, Vivienda Digna y Batev, organizado por la SCA y auspiciado por el grupo Unicer y la Fundación Noble.

Pero no solo hubo variedad en las propuestas de casas, también en la procedencia de sus autores, en los lugares para los cuales fueron pensadas y en los métodos de producción que incluyeron desde los más industrializados a la autoconstrucción. Entre los premiados hubo equipos de La Plata, Mar del Plata, Pinamar, Santa Fe, Córdoba, Salta, Buenos Aires y CABA. Todo un “think tank” bien federal para pensar soluciones de hábitat social para lotes semiurbanos que posee Vivienda Digna en las regiones mesopotámica, pampeana y patagónica.



El corte constructivo de la casa ganadora del primer premio muestra su estructura mixta de madera y mampuestos.



Casas dignas: buenas

I.G.